



Corte Suprema de Justicia de la Nación

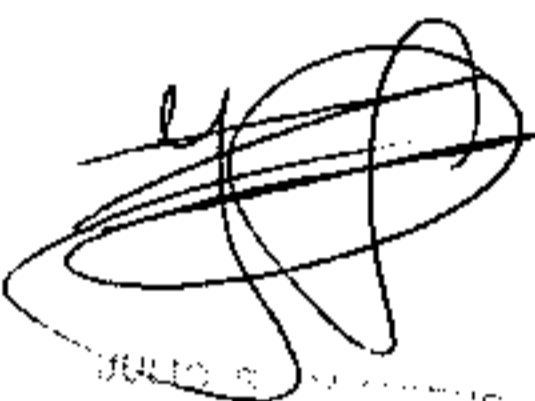
Buenos Aires, *M* de abril de 1995.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Que la señorita Marcela C. Herrmann cuya prórroga de contratación fuera autorizada por resolución N° 2037/94, para prestar servicios en la Subdirección General de Arquitectura, pasará a desempeñarse en la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO E. ...
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION